

Etapa superior del desempeño ciudadano

Gerardo Mayet Cruz
Por Mayra Lamotte Castillo



Esta mujer es culta, inteligente, una comunicadora por excelencia que con la elocuencia de sus palabras propicia que todos la entiendan.

Ella enamora, suma a mucha gente porque sabe ponerse en el lugar de los demás y tocar la fibra más íntima del sentimiento humano; lo hace con la naturalidad con que trata a sus amigas y allegados.

El diálogo seductor de la Doctora en Ciencias Pedagógicas, Clara Moya Duany, en su casa en Micro 70 complace y deviene clase magistral, sobre todo si el tema versa acerca de la nueva Carta Magna, aprobada por unanimidad por los Diputados en la Asamblea

Nacional del Poder Popular.

"No es hacer solo lo que se ama, sino amar lo que se hace, es el principio que rige la preparación del Referendo Popular para la ratificación de la nueva Constitución, que finalizará en las urnas el próximo 24 de febrero con un rotundo: Yo voto Sí.

"Una mirada retrospectiva transporta a otros procesos constitucionales desde la República en Armas hasta el presente, pero el que nos ocupa marca la diferencia, pues sin desconocer los anteriores, hoy el pueblo cubano protagoniza un salto con garrocha hacia una etapa superior del desempeño ciudadano.

"La madurez económica, política, ideológica y social alcanzada por la Revolución redibuja hitos importantes en los



cuales debemos detenernos a pensar, en tanto que este momento histórico es la estrella polar que orienta hacia el futuro.

"Luego de un estudio profundo individual y colectivo de la Ley de Leyes considero un privilegio poder ser parte de una nueva expresión de lucha en defensa de nuestras conquistas.

"Ha sido interesante participar en los forodebates barriales, en las conversaciones informales, en las formas diferentes de libre expresión a favor o en contra de algunos artículos controvertidos e inteligentemente plasmados en el texto final de la Ley Fundamental.

"En la medida que transcurría el proceso de reflexión pude ir esclareciendo mis propios criterios no en defensa de mi visión personal del asunto



parafraseando a José Martí". Apasionada con su proyecto oncopediátrico Casita de Chocolate, que ya alcanza un lustro, manifiesta sus razones para ir a las urnas.

"Ejerceré el voto para que los niños enfermos de cáncer sigan recibiendo educación en centros escolares o con maestros ambulatorios atendiendo sus necesidades educativas especiales como miembros de una nación de mujeres y hombres de ciencia, expresión del invicto Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

"Votaré porque los campesinos pineros miembros de la Anap puedan seguir haciendo vigente el ideario martiano al sembrar esperanza en la tierra y el alma de cada infante del proyecto oncopediátrico Casita de Chocolate, para que ellos sean capaces de dibujar su ciudad.

"Lo haré por la excelencia del trabajo comunitario integrado, método y estilo de los Órganos de Gobierno de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

"Por la equiparación de oportunidades que hace posible a personas de la tercera edad el disfrute de una vejez en plenitud compartida, votaré".

tratado, sino de lo más beneficioso para el progreso del país.

Desde la observación participativa realizada emerge cómo las personas se empoderan del documento constitucional y cada discusión es una lección de moral y cívica no como letra muerta, sino desde una cátedra donde todo ciudadano es sujeto y objeto histórico definitorio para que la Ley Suprema de la República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre,

Retoman salidas de guaguas

Desde este lunes 11 de febrero, siete de las 18 rutas de Ómnibus Público serán beneficiadas con incorporaciones de salidas, gracias a la adquisición de neumáticos y el cumplimiento de la política de recape en virtud de mejorar la calidad del servicio

Yesmani Vega Ávalos
Por Yuniesky La Rosa Pérez



Hace alrededor de dos años, justo en los primeros días de febrero del 2017, el pueblo de la Isla recibió con mucho júbilo un notable incremento en el itinerario de las rutas de la transportación terrestre de pasajeros, favorecido por el arribo de nuevos medios, en este caso Diana, a la UEB Ómnibus Público.

En aquel entonces se amplió a más de 300 viajes diarios, sin embargo, como consecuencia del deterioro de neumáticos y la compleja situación que atravesó el país para su adquisición, a partir del 25 de abril del 2018 hubo que reajustar la programación de viajes, eliminando la mayoría de los agregados.

Hoy, gracias a que llegaron nuevos neumáticos, así como por el cumplimiento de la política de recape, se puede ir retomando lo que se había logrado hace poco tiempo atrás, en virtud de mejorar la calidad del servicio, reducir los intervalos entre salidas y el número de pasajeros abordo, otorgando así más confort a los viajes y de esta manera mante-

ner la sostenibilidad del sistema que se montó.

De acuerdo con Juan Enrique Hernández Trocones, subdirector de Operaciones de la Empresa de Transporte Automotor y Talleres, a partir del próximo lunes 11 de febrero, siete de las 18 rutas de Ómnibus Público serán beneficiadas con la incorporación de salidas.

Las que se favorecerán en esta ocasión serán: la 203 (Nueva Gerona-Aeropuerto), 431 (Nueva



Gerona-La Fe), 436 (Nueva Gerona-La Tumbita-La Fe), 439 (Nueva Gerona-La Demajagua-Atanagildo Cajigal-Esbec 37), 440 (Nueva Gerona-La Victoria-Argeria Libre-hotel Colony), 702 (Nue-

va Gerona-Ciro Redondo-comunidades Micaela Bastidas (27) y Orlando Gutiérrez (31) y 734 (La Fe-Julio Antonio Mella). En el caso de la 204 (Nueva Gerona-Juan Delio Chacón-playa

Bibijagua) no habrán incrementos, sin embargo se eliminarán sus entradas a la comunidad Carlos Fonseca Amador (53), exceptuando el turno de las 5:10 a.m. Esto permitirá que su recorrido se ejecute con mayor rapidez y comodidad para los residentes del reparto Juan Delio Chacón a partir de que habrá más capacidad para estos pobladores.

Lo anterior se justifica con que la 436 será la más favorecida en esta oportunidad, de ahí que todos sus horarios sufrirán modificaciones, por ello se publica la programación completa de esta ruta.

Una vez más se insiste en señalar la necesidad del cuidado de estos medios, erradicando las indisciplinas abordo de estos con el fin de alargar su vida útil.

*Esta salida de la 203 no es un incremento, sino una modificación en el viaje de las 5:10 p.m. que saldrá ahora 20 minutos más tarde, como se especifica en la tabla.

**Horario de la 436 para el domingo y días feriados.

INCORPORACIONES (LUNES-SÁBADO)

203	431	436	436**	439	440	702	734
7:00 a.m.	12:00 m.	5:10 a.m.	5:10 a.m.	2:30 p.m.	6:10 p.m.	9:30 a.m.	5:30 a.m.
10:00 a.m.	8:20 p.m.	6:00 a.m.	7:30 a.m.	9:30 p.m.	9:10 p.m.	8:30 p.m.	9:00 a.m.
3:30 p.m.		7:20 a.m.	10:20 a.m.				5:30 p.m.
5:30 p.m.*		8:00 a.m.	12:30 p.m.				
		10:20 a.m.	1:00 p.m.				
		12:30 p.m.	3:10 p.m.				
		1:10 p.m.	6:00 p.m.				
		3:10 p.m.	10:00 p.m.				
		4:20 p.m.					
		5:40 p.m.					
		7:20 p.m.					
		10:00 p.m.					

VICTORIA

FUNDADO EL 20 DE FEBRERO DE 1967
ISSN 0864-33851

Internet | www.periodicovictoria.cu
E-mail | cip228@enet.cu
Teléfono | 46321296
Dirección | Carretera La Fe Km 1½, Nueva Gerona.

Diseñadores | Emilio Pérez Pérez
Osmany Castro Benitez

Correctora | Yunaisy Castellanos Izquierdo

Director | Gerardo Mayet Cruz
J' de Información | Diego Rodríguez Molina
J' de Redacción | Niurka Morales Bernal

Impreso | en la UEB Gráfica La Habana.
Empresa de Periódicos